



CAMPEONATO AUTONÓMICO DE BATELES CANTABRIA 2022

NORMATIVA

Lugar: Campoo de Yuso

Clasificatoria: 23 de Abril de 2022

Final: 24 de Abril de 2022

Hora: 11:00

Reunión de Delegados: 09:30 (ambos días) en el Pabellón Municipal.

Recorrido: Campo de Regatas de La Población.

La clasificatoria del 23/04/2022, primera jornada del Campeonato, se llevará a cabo a partir de las 11:00 horas y siguiendo el orden de regatas por categoría, clasificándose de cara a las finales el primero de cada eliminatoria (tanda) y los 3 siguientes mejores tiempos, quienes opten al Campeonato Autonómico en la jornada del 24/04/2022.

No se llevará a cabo en la 2ª jornada definitiva para el Campeonato Autonómico, la conocida como tanda de consolación y por tanto los cinco mejores clasificados de la jornada del día 23 serán quienes opten al citado Campeonato.

Deberá tenerse claro que se considera Campeón en aquella categoría con un mínimo de tres participantes.

PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los Clubes adscritos a la Federación Cantabra de Remo con las licencias de la presente temporada debidamente **tramitadas** y una sola embarcación por Club y categoría.

Será obligatorio que los Deportistas vayan correctamente uniformados.

Cada tripulación deberá disponer de barco y remos propios.



CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y JURADO

ALEVÍN	FEMENINO Y MASCULINO	500 metros
INFANTIL	FEMENINO Y MASCULINO	1000 metros
CADETE	FEMENINO Y MASCULINO	1500 metros
JUVENIL	FEMENINO Y MASCULINO	2000 metros
ABSOLUTO	FEMENINO Y MASCULINO	2000 metros

El Jurado estará compuesto por el Comité de Jueces – Árbitros de la Federación Cantabra de Remo.

TROFEOS Y MEDALLAS

- 1º - Bandera y Medallas color Oro.
- 2º - Medallas color Plata.
- 3º - Medallas color Bronce

Serán representantes de Cantabria, los dos primeros clasificados de cada categoría, pudiendo ser más en función de las normas al efecto de la Federación Española de Remo.

INSCRIPCIONES

La inscripción de los Clubes para el Campeonato **estará abierta hasta las 20:00h del Miércoles 20 de Abril de 2022** en el correo inscripcionesfecanremo@gmail.com. Toda inscripción que llegue fuera de plazo perderá el derecho a participar en el Campeonato.

Presentación de las hojas de inscripción correspondientes a los dos días en la Reunión de Delegados **debidamente cumplimentadas, firmadas y selladas**. (De proa a popa y babor a estribor y poniendo número de licencia. De no estar todo en regla no se admitirán las hojas. Se recuerda que de la jornada del día 23/04 a la del 24/04 solamente se puede cambiar el 50% de la tripulación por suplentes que aparezcan en la hoja entregada el sábado.)



APARCAMIENTO Y DESINFECCIÓN

El Ayuntamiento de Campoo de Yuso establecerá las normas al efecto y siguiendo el criterio que todos los Clubes Cántabros ya conocen. (Carretera de acceso al Pabellón).

CONTROL DE EMBARQUE, PATRONES Y PESAJE

El mismo podrá ser requerido, al objeto de identificación, a los deportistas, entrenadores y/o delegados en los actos públicos, accesos a embarque, reuniones y cualquier acto oficial de la competición.

Los pesajes de patronos se llevarán a cabo a partir de las 09:30 hasta las 10:30 horas del 23/04 y 24/04. Se pesará solamente en platanito y el patrón deberá llevar consigo su licencia federativa de la Temporada 2022.

Se recuerda que los patronos pueden ser de cualquier categoría y sexo, con un peso mínimo de 55 Kg. para categoría juvenil y sénior masculino; de 50 Kg. para juvenil y sénior femenino y libre para el resto de categorías. Se podrá disponer de un lastre máximo de 10 Kg.

Serán pesadas aquellas embarcaciones que designen los Jueces – Árbitros una vez finalizada la correspondiente Regata. En los días previos al Campeonato se comunicará la ubicación del peso de las embarcaciones.



CONFECCIÓN DE TANDAS Y SORTEO DE BALIZAS

La composición de las tandas para el 23/04 será según la obtenida en la regata clasificatoria del día 17/04 en Camargo. (Pares – Impares).

En la reunión de delegados se sortearan las tandas y las balizas.

UNIFORMIDAD

Será obligatorio que todos los deportistas utilicen la vestimenta oficial de su club, pudiéndose no admitir en la línea de salida a las tripulaciones que no utilicen dicha indumentaria y ,en todo caso, aquellos que formando parte de una misma tripulación no guarden la debida uniformidad.

ZODIACS Y EMBARCACIONES

No se podrá seguir la regata con ninguna embarcación, estas **deberán estar detrás de la línea de meta.**

Una vez finalizada la regata no se podrá acercar ninguna zodiac a las embarcaciones hasta que los Jueces – Árbitros dictaminen quien tiene control de embarque y/o de peso.

COORDINADOR DE SEGURIDAD

De conformidad con la legislación vigente, por parte de la Organización existirá una persona que será la responsable de seguridad de la Regata. La misma será la encargada de supervisar los permisos y autorizaciones que procedan para este tipo de regatas y quien autorice la celebración o suspensión de la misma por causas climatológicas.



COMITÉ DE REGATAS

El Comité de Regatas, conforme el Código aprobado, se formará por:

- Presidente de la Federación Cántabra de Remo o miembro en quien delegue
- El Presidente del Jurado
- Un representante de la Organización
- Un Delegado de los Clubes Participantes, éste se elige por sorteo.

INFORMACION ADICIONAL SOBRE CONTROL DE DOPAJE

Para el caso de que pudieran resultar designados para pasar el Control Antidopaje, todos los deportistas deberán acatar lo establecido en la Legislación Vigente, específicamente lo indicado en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de Junio.

Santander, Abril 2022